

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN MEDICINA, SUBOPCIÓN MEDICINA DEL TRABAJO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2009), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2015 Y 2016.

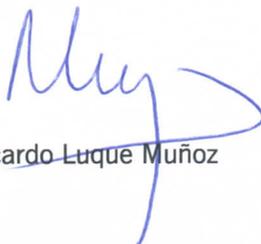
La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Medicina, subopción Medicina del Trabajo de la Junta de Andalucía (A1.2009), por el sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en el Apartado 7 de la Base Séptima de la Resolución de 13 de septiembre de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el referido cuerpo, y, en base a lo dispuesto en el apartado Segundo de la Resolución de 26 de abril de 2019, de la Secretaría General para la Administración pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de acceso libre en el referido Cuerpo,

ACUERDA

Hacer público el listado complementario a la relación definitiva de personas aprobadas en el proceso selectivo.

Sevilla, a 10 de mayo de 2019.

El Presidente,


Ricardo Luque Muñoz



La Secretaria,


Margarita Tejera Vaquerizo